

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 22 de Mayo de 1889

Núm. 106

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Tormenta en suspenso

Aquella conjuración que amenazaba arrollar al gobierno, dando el primer asalto en el Congreso, con motivo de la interpelación pendiente, parece repliega banderas y guarda sus energías para otra ocasión mas propicia, en vista de las al parecer decididas medidas del jefe de la fusión, escomulgando á los intransigentes, y mas que todo, por promesas hechas por varios emisarios.

El compromiso de los conjurados, de no ceder hasta llegar á la consecución de sus fines, queda si no roto del todo, bastante quebrantado para lo sucesivo, pues derrotado moralmente en su primera escaramuza, habrá de tardar bastante á restañar la herida abierta.

Las energías de Martos desde su elevado sitio á la mayoría para que presentara á su persona un veto de censura sino estaba contenta, y la dimisión de los martistas que ocupan elevados puestos, han dado plaza á la continuación presidencial con la promesa de satisfacer en plazo no lejano su deseo de la crisis y consiguiendo salida de algún ministro de grandes iniciativas, pero de poca devoción personal hacia él, quedándose de paso los dimisionarios amigos, en sus puestos respectivos.

La decisión de Gamazo de romper con sus amigos, pronunciando terrible catilinaria contra los planes del gobierno, es reemplazada por temperamentos templados espresados al emisario Sr. Alonso Martinez cuando este desempeñaba la misión diplomática de amigable componedor, diciendo cumplía así compromisos adquiridos, pero espresando deseo de estar formando en las filas de la mayoría.

La salida del Sr. Montero Rios, al ver el sesgo que tomaba la conjura, no atreviéndose á ponerse en frente del gobierno y ordenando á sus amigos permanecieran en situación expectante revelando ello gran temor, se ha aclarado con las órdenes á los monteristas para que voten en contra de la pendiente discusión económica.

Las nebulosidades de Romero Robledo y Lopez Dominguez, se han despejado hoy ante las declaraciones

hechas, de que ambos independientes hombres políticos, continúan en ese estado especial en que se hallan, lo cual patentiza su ruptura con los conjurados, si es que efectivamente entraron alguna vez en ella.

La simpatía de Martinez Campos por los elementos discolos del partido gobernante, que se creyó fuese grande en estos recuentos de fuerzas, ha decrecido bastante á creer á los que aseguran la promesa hecha por tan importante personalidad, ya al Sr. Sagasta, ya al Sr. Alonso Martinez.

El discurso del señor Pedregal en contra la proposición Villaverde y la promesa de que el partido republicano votará en favor del gobierno liberal, por mas que no se halle conforme con sus teorías económicas, influye no poco en aquellos tibios é indecisos diputados, ante la posibilidad de su anulamiento, teniendo poca parte en el resultado favorable al gobierno, los buenos oficios del señor Castelar á quien aquel debe un nuevo favor mas, á los que viene dispensando con su benevolencia desde tiempos remotos.

Queda como aislado hasta ahora el señor Cassola, quien no sabemos haya cedido en su actitud.

De todas maneras, y dado el estado de la mayoría, opinamos ha de aparecer nuevamente la división que la trabaja, en forma de tormenta, no sabemos si de verano, pues la actual no ha sido deshecha, pudiendo decir de ella que ha quedado en suspenso.

La fábrica de tabacos

El lunes se reunieron con la comisión respectiva del Ayuntamiento, los señores Alcalde de la capital, don Miguel Salvador, ingeniero Sr. Legorburu y arquitecto municipal señor Barrón con objeto de examinar los locales que pudieran servir para la instalación de 150 máquinas de la compañía arrendataria.

Examinado detenidamente el ex-convento de la Merced, fué opinión unánime que servía para el objeto propuesto, si bien sería necesario un arreglo que se presupuestó en cien mil pesetas.

Parece que á los señores concejales les parecieron muchas pesetas y buscaron un medio de reducir las si quiera á la mitad.

No hemos de reseñar las proposi-

ciones puestas en tela de juicio pero si diremos que los únicos medios factibles, contando con que vuelva á sus pechos el ánimo desalojado por la cifra antes estampada; son los dos siguientes:

O decidirse á emprender la obra señalada por el ingeniero de la Compañía; ó vender el que fué convento, cuartel, beneficencia, etc. y construir un edificio de nueva planta para fábrica de tabacos.

Como la instalación ha de estar hecha para Agosto, precisa buscar un local que aloje interinamente la fábrica, y esto debia buscarse en la casa de beneficencia que tiene grandes salones desocupados que, alquilados por el Ayuntamiento, producirían á la Diputación recursos de que hoy carece y le hacen buena falta.

De todos modos el asunto no es llano y para terminarlo se necesita después de un maduro exámen, decisión y actividad.

Antes de terminar por hoy con esta cuestión, diremos que la instalación de la fábrica en Logroño hará desembolsar al Ayuntamiento medio millón de reales y que en su mantenimiento se emplearan unas 150 personas.

Reformas

Ya hemos perdido la cuenta del número de leyes, reglamentos é instrucciones que van dando nuestros centralizadores gobiernos, referentes á amillaramientos; todo lo cual, aparte de los millones que ha costado al país, viene dando por resultado al cabo de los años mil, que si bien hay amillarados 44 y medio millones de fanegas de tierra, hay ocultas 31 y medio millones, deduciéndose además que si existen 769 millones de riqueza imponible que tributa, hay 603 millones de pesetas que no tributan.

Cuyo hecho aun no ha convencido á los que tanto *reglamentean*, que no lo entienden, y que cuantos papeles emborronen, nunca serán sino papeles mojados.

La centralización nunca descubrirá nada, caso que quiera descubrir algo, apesar de su cohorte de investigadores, que no investigan, comprobadores que no comprueban y demás ejército de nómina.

Ahí están las cifras que bien claro lo dicen, y hay que no malbaratar las consignaciones y cambiar com-

pletamente de rumbo y de sistema, haciendo del que contribuye un amigo del fisco en vez de lo que hoy es.

Los reglamentos y demás medios empleados hasta el día **cero**; llevamos bastantes años viéndolo, apesar de los Camachos, Gonzalez, Puigcerver, etc. etc., y vendrá el siglo XXI y las cosas estarán como hoy, ó peor si el sistema no se ha variado y bastante, en bien y provecho de todos.

¡Y que haremos de las familias que.....!

Basta, basta señores, no habíamos caído en ello, venga otro reglamento, con sus impresos, horas extraordinarias de oficina y... pongan ustedes que no hemos dicho nada.

Cada día se acentúa mas el espíritu de oposición de los comerciantes é industriales contra el proyecto de reforma de la contribución industrial presentada por el ministro de Hacienda.

Siempre en la creencia de que todos estos proyectos y reformas no llevarán gran alivio á los apuros del Tesoro público, causando por contra vejámenes y perjuicios á los contribuyentes, no podemos aplaudir aquellos y si defender á estos, asociándonos á todas las Cámaras de Comercio, Sociedades, Institutos, Sindicatos y gremios que por todos los puntos de España se levantan protestando de ese furor inquisitorial que preside todos los actos de nuestros hacendistas, que á nada práctico conduce, fuera de lo que ya hemos dicho antes, vejar al contribuyente sin producto para el Tesoro.

Otra es la madre del cordero y por otros derroteros se arribará á buen puerto.

NOTAS SUELTAS.

En los viñedos de Briones, Fuenmayor y no sabemos si en alguna otra jurisdicción, se ha presentado *el cigarrero*, insecto que atacando la hoja de la vid, forma con ella una especie de cigarro, hasta que la hace caer.

Ya empiezan las plagas de las viñas y el gobierno ni se ocupa de ellas —bastante tiene con la conjura, que á los demas nos tiene sin cuidado.— Ni nos envía sulfato de cobre, ni hace gran caso de las comunicaciones que se le dirigen acerca de este y otros extremos.

Sin embargo, según D. Segismundo, el gobierno protege y ayuda á la agricultura.

Como no sea enviando Cigarros.... hasta ahora no vemos ni las máquinas.

Teníamos la justicia histórica recién creada y ahora nos regala otra *La Epoca*.

La justicia municipal.
¡Qué afán de poner motes!

La medalla agrícola.
Anverso.—Sección de flores.

«Los preparativos para la llegada de la corte, han terminado ya en Aranjuez y en el jardín de la Isla especialmente, y en la explanada que se extiende entre la cascada y el palacio, los jardineros han hecho verdaderas maravillas, descollando entre ellas los macizos y canastillos de *miosotlys*, la bella flor azul de las orillas del Rhin, que es una de las predilectas de la Reina.»

Reverso.—Sección de frutos.

La langosta en la Mancha, la florera en Andalucía, el mildew en Aragón, el cigarrero en la Rioja, y el recaudador de contribuciones en toda España, se ponen de acuerdo para arruinar al labrador y hacer emigrar al bracero de este suelo español, para ellos el mas querido.

Se dice que por algunos navarros que residen en Buenos Aires y que han conseguido hacer alguna plata, se ha proyectado venir á Pamplona por San Fermin, visitando luego la Exposición de Paris.

¡Y que no causarán entusiasmo en todos los que sueñan con las Américas! Ya pueden las compañías menudear los viajes; porque los afortunados viajeros no dirán cuantos paisanos ¡han muerto de hambre ¡y de miseria por allí.

¡Siempre vendrán subvencionados por el señor de los hilos!

Hé aquí como reciben á los señores Martos y compañía en su antigua casa democrática:

«El hijo pródigo que no ha hecho mas que locuras, puede volver á la casa de su padre; pero el traidor Judas, el que ha recibido los treinta dineros por vender á su maestro, á ese no le queda mas recurso que el árbol para ahorcarse, y eso es ya lo único que pueden encontrar en el campo de la democracia los hombres como Martos.»

El Jurado en Santo Domingo

Como decía á V. en mi telegrama de ayer, á las nueve de la mañana se constituyó en el salón de sesiones del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad el tribunal del Jurado con arreglo á la nueva ley. La circunstancia de ser esta ciudad la primera, en esta provincia, en que se inaugura este nuevo procedimiento, ha dado al acto quizá mas importancia de la que se podía suponer.

Todo cuanto diga á V. relativo al asunto, resultará pálido ante la realidad. Respecto á la primacía que nos

ha cabido en suerte, es preciso confesar que se debe en gran parte á la incansable actividad del digno Juez de este partido, D. Alino Prado, que ha hecho grandes esfuerzos por poner la causa en estado de ser vista en tan corto espacio de tiempo. Y no es esto solo, sino que ha trabajado lo que no es decible porque el acto se verifique con el mayor lucimiento posible, estando en todas partes y ocupándose de los menores detalles.

Hechas estas manifestaciones que el deber impone, debo empezar á describir el acto.

El salón estaba decorado con gusto y severidad, y aunque es bastante espacioso, se vió completamente lleno tan pronto como se declaró abierta la sesión por el señor Presidente á la hora de antemano prefijada.

En un estrado amplio y capaz, aparecieron los Sres. que forman el tribunal de Derecho, D. Nicomedes Urdangarin, presidente, D. Bartolomé Iñiguez, D. Vicente Martín Cereceda, Ponente de la causa, y D. Marcial de la Campa, representante del Ministerio Fiscal, actuando como secretario D. Juan Antonio Lama que previamente leyó los artículos de la ley relativos á los asuntos en que corresponde al Jurado ocuparse, y el apuntamiento del proceso que el acusado, cuya fisonomía revela estupidez, escuchó pálido y atento.

Inmediatamente se procedió al sorteo y escepción de los jurados que han de componer el tribunal de hecho. Llamados estos uno á uno y hechas las preguntas de reglamento, resultaron elegidos Pedro Uyarra Aidillo, Martín Bartolomé Gonzalez, Ladislao Moneo Merino, Félix Hernandez Palao, Vicente Velasco Martínez, Ciriaco Murillo Merino, Lino Cerezo Aranjuelo, Jacinto Sancho Cámara, Adelaido Peciña, Conrado Gonzalez Sancho, Tomás Olave Dulce, Andres Murillo Badillo. Suplentes, Juan García Rozas y Carlos Ayuela. Estos señores, en su mayor parte pertenecientes á la agricultura y á las artes, se presentaron con la severidad propia del acto, manteniéndose en todo él con la misma mesura x circunspección.

El Proceso

El señor presidente, esplicó en breves palabras el hecho que motiva estos autos que es el siguiente. En la noche del 13 de Enero último, sobre las ocho y media, se hallaban en el piso bajo de la casa de Braulio Villanueva, en el pueblo de Santurdejo, varias personas tocando una guitarra, cantando y bailando; creyéndose ofendido Ildefonso Uruñuela por una copla que cantó Juan Martínez (su cuñado,) pidió esplicaciones, á las que el otro contestó que callase y siguiera bailando. Marchose Ildefonso incomodado, y encontrando en la calle á Roman Azofra y Felipe Sacristan, les pidió una navaja, que no le dieron: á los cuatro ó seis minutos, salieron el Juan y los demás que le acompañaban, y se encontraron con Ildefonso,

que debió intentar reanudar la cuestión, oyéndose seguidamente la detonación de un disparo de arma de fuego, que hirió á Juan en la región temporal, de cuya herida falleció el 17 del mismo mes. En la noche del 13 se empezó el sumario, y el procesado Ildefonso, fué constituido y continuó en prisión preventiva. Sobre estos hechos, dijo el señor Presidente á los jurados, debe versar la prueba, y mandó dar lectura á las conclusiones del Ministerio fiscal que calificaban el delito de asesinato con las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y la agravante de parentesco, conclusiones que modificó en vista del resultado de la prueba testifical.

Exámen de testigos.

El Sr. Fiscal interroga al acusado si en la noche que se cita estuvo en la casa de Braulio Villanueva y qué pasó allí.

El acusado explica que estuvieron cantando y bailando; que su cuñado, el interfecto, cantó una copla ofensiva para él.

El Sr. Fiscal.—Recuerda ese cantar.

Acusado.—Si señor, este.

Para un triste bailar
y peor fachado
mejor habías de estar
en casa con el barraco.

F.—¿Y qué le dijo usted?

A.—Que por qué cantaba eso, y me dijo que porque le daba la gana y que callara ó me pegaría.

F.—¿Y V. salió entonces de allí y encontrando en la calle á Roman Azofra y Felipe Sacristan, es cierto que les pidió V. una navaja para matar á uno?

A.—No, señor: la pedí para cortar los hiladillos de las alpargatas.

F.—¿Usted disparó á tres pasos una pistola, diciendo: ahí te vá eso?

A.—No señor.

F.—¿Es cierto que le despacharon á V. de casa?

A.—Sí señor.

F.—¿Pegó V. á su mujer y á su suegra?

A.—No señor.

F.—¿Ha gastado armas?

A.—No señor.

Defensor.—¿Puede V. presentar testigos de que no usaba armas?

A.—Sí, señor.

D.—¿Le trataban mal en su casa?

A.—Sí, señor.

D.—¿Alguna vez ha amenazado á V. Juan Martínez?

A.—Sí, señor.

D.—¿Cuándo?

A.—El día 8 de Diciembre estando en la taberna y después en la calle Real, me esperaban con dos pistolas, Lázaro Martínez y su hermano Juan Martínez. Lázaro me dijo: el favor que te pido es que cojas la ropa y te marches, y le dijo Juan: ¡que andas en pamplinas! levantó el gatillo de la pistola y entonces eché yo á correr. Entré en la taberna y se lo conté á mi tío Manuel Uruñuela y á Gregorio Cañas.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Arnedo 20 Mayo.—Todo lo que el pasado año era pena y angustia cuando por este tiempo y aun después dábamos un paseo por el viñedo de este término y el de los inmediatos pueblos, contemplando el mal estado de las viñas, hoy sucede todo lo contrario; la vista se recrea y el ánimo se consuela de otras calamidades que nunca faltan, cuando se dá un paseo por toda la jurisdicción y se vé el lozano estado en que el viñedo se encuentra.

Hasta ahora no asoma la cabeza ninguna de las muchas enfermedades que vienen de tiempo atrás atacando al vidago.

No nos sucede lo mismo con las habas, cuyas plantas invadidas de una manera extraordinaria por el pulgón, están pereciendo y dudo que quede fruto ni para probarlo, y malo será que la tal plaga ú otra por el estilo no ataque luego á los frutales y nos prive de la buena cosecha que se anuncia.

El movimiento en el vino muy poco, partidas pequeñas á nueve reales cántara, pero confiamos que mas adelante habrá mas demanda y aun mejorará el precio.

El ramo del aceite está perdido para los cosecheros de esta localidad, siendo la causa dos almacenes de aceite de Andalucía que aqui han establecido D. Santiago Ruiz de la Torre y D. Paulino Gonzalez, haciendo á aquellos una competencia desastrosa; competencia que parece difícil si los almacenistas llenan todos los requisitos que los depósitos exigen, y esto ya atañe al ayuntamiento, y si están matriculados y pagan, y esto ya es cosa de esta subalterna, pero el resultado es que los propietarios no vendemos una gota de aceite.

Después de mi largo silencio, no es mucho lo que por hoy le tiene que decir su affmo.

El corresponsal.

Nájera 21 Mayo.—Confirmando lo dicho en mi anterior carta, seguiré reseñando la marcha de este mercado de granos, que puede precisarse así:

Mercado de granos.—Desanimadísimo, muchos vendedores y muy pocos compradores, de suerte que las transacciones son contadas. Precios: trigo á 9,25 y 9,50 pesetas fanega; cebada á 4,50 4,75, y 5 pesetas fanega.

Estado del campo.—Puede considerarse satisfactorio en general, aunque algo atrasado, debido á los descensos é irregularidad de la temperatura.

La cosecha de habas será mediana por haberse apoderado de ellas el pulgón. La de cereales y fruta se espera sea abundante, pero todavía hay que contar con la Divina providencia. El laboreo de las viñas, por ciertos términos atrasados, su estado es satisfactorio, pues brota muy bien; ¡que el tiempo y las innumerables

plagas criptogámicas las dejen llegar al término que se desea!

La emigración. — Adquiere proporciones la emigración á las repúblicas hispano-americanas; la mayoría con la esperanza de hacerse millonarios, como si aquello fuese Jauja, pobres ilusos!

Otro día hablaremos de la consabida carretera, quedando entre tante suyo afmo.,

El corresponsal.

Sección de noticias

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Comercio, se dió lectura á interesantes comunicaciones dirigidas por otras Cámaras entre las que recordamos las de Barcelona, Granada, Málaga, Valladolid, Cartagena y Círculo de la Unión Mercantil, Madrid, todas en son de protesta contra el proyecto de reforma de la contribución industrial.

La Cámara á propuesta de su presidente señor Infante, acordó elevar á las Cortes, enérgica solicitud, protestando contra la susodicha reforma, y que este acuerdo se participe á todas las Cámaras, representantes en Cortes de la provincia y á todos los asociados y personas más interesadas dentro y fuera de la localidad, cuyo acuerdo quedará cumplido en el día de mañana.

Otro de los acuerdos de la Cámara fué ofrecer telegráficamente al Círculo de la Unión Mercantil su adhesión y apoyo para el sostenimiento de las medidas que se adopten en la protesta. Ya con anterioridad se había dicho lo mismo á la Cámara de Barcelona.

Según hemos oído, y parece que es cosa cierta, tanto la novillada como las carreras de velocípedos que tendrán lugar el día 8 del próximo Junio en la plaza de toros, serán presididas por las señoritas de Bazán (María Luisa), Saenz de Tejada (Rosa), Bernedo (Avelina) y Saenz (Blanca), acompañadas por una respetable señora de esta población.

Ayer tarde se produjo un pequeño motín en el correccional, y es el cuarto ó el quinto desde que se inauguró hace 4 meses.

Un preso parece ser insultó al centinela no solo de palabra, sino de hecho, lo que obligó á éste á disparar un tiro, felizmente sin consecuencias.

Acudieron las autoridades, se tomaron declaraciones, y se adoptaron algunas medidas para evitar estos excesos.

Y no decimos mas para no tener que decir demasiado.

El Alcalde de Lardero da cuenta de que empieza á desarrollarse el mildew en los viñedos de aquel término y ruega de nuevo se interese por quien proceda la mas pronta re-

misión del sulfato de cobre, que se tiene pedido, á fin de evitar la propagación de la fatal plaga.

Aprobada la propuesta del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado catedrático de Lengua griega de la Universidad de Zaragoza, nuestro amigo y paisano D. Esteban Melón é Ibarra, de cuyo cargo tomará en breve posesión.

Hoy ha quedado abierta al servicio público la nueva estación telegráfica instalada en la villa de Lumbreras (Cameros).

Con motivo de la plaga de pulgón que ha atacado los haberes de Calahorra mermando, pero mucho, la cosecha de aquel término, el domingo tuvo lugar una solemne función de rogativa, sacando después en procesión la cabeza de San Gregorio, implorando la clemencia Divina con objeto de que la citada plaga cese.

El producto atacado, es en efecto un ramo de bastante utilidad en la ciudad vecina, no solo por las que se consumen en la época, sino por las que se emplean en los botes ó conserva, siendo por tanto la pérdida doblemente sensible.

Ha sido detenido como presunto autor del robo de varios billetes de Banco hecho á D. Pedro Martínez Iñiguez, de Santa María de Cameros, el pastor al servicio de este Manuel Miguel Benito, natural de la Escurquilla, quien ha sido puesto á disposición del juzgado de Torrecilla, por la Guardia civil de Soto.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega de Haro *El Municipio* D. Evaristo Martínez Serrano.

El catedrático y secretario de este Instituto, D. Magin Berdaguer, es por R. O. del 9 último profesor de Psicología del de Castellón.

En el presente número incluimos una circular referente á la forma que pueden emplear nuestros lectores que hayan de visitar la Exposición para no sufrir perjuicios ni molestias en las fondas de París.

El representante en esta provincia es D. Hermenegildo Zabala, S. Blas, número 12, Logroño.

Llaman la atención por su elegancia y novedad, los modelos de trajes, visitas y sombreros que aparecen en el número 72 de la *Ultima Moda*. El figurin acuarela que acompaña á dicho número, representa un precioso traje para recepción. La sección dedicada en el texto á reseñar la Exposición Universal de París, es interesantísima. La administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite á cambio de 25 centimos, un número de muestra con regalo.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 21.—10'45 n.

Crimen de la calle Fuencarral.

El abogado de Dolores Avila señor Perez de Soto, en un magnífico discurso, ha hecho una brillante defensa de esta, demostrando la ninguna prueba que se ha traído contra ella y terminó sosteniendo sus anteriores conclusiones.

El señor Rojo Arias defensor de Varela estuvo poco afortunado en su cometido; dando margen con sus intemperancias á grandes protestas. Prodióse un gran escándalo por haber llamado calumniadora á la acción popular, lo que dió lugar á que Ballesteros le interrumpiese, diciendo, el calumniador y miserable es el señor Rojo Arias.

Por esta causa se dice que ambos letrados tienen pendiente un lance de honor.

Madrid 21.—10'45 n.

En el Senado no ha ocurrido nada de particular.

En el Congreso tampoco se ha llegado á votar la proposición del señor Villaverde. Intervino en el debate el general Lopez Dominguez, hablando del mal estado de la Hacienda y de la Agricultura. No se sabe si mañana terminará este debate.

La política al día se muestra algo mas en calma.

4 por 100 interior 76'70
4 por 100 amortizable 90'25

RENTA SEGURA

CEDULAS HIPOTECARIAS
4 POR 100 AMORTIZABLES

Ultimos cambios 93'50 por 100.

Pío Segundo Murga, comisionado del Banco Hipotecario de España.

Calle Mayor, núm. 111.

VACUNACIÓN

Durante los meses de Abril y Mayo, se vacunará con linfa de ternera todos los días de 12 á 1, en el Instituto Higiénico de esta ciudad.

Se vende vacuna garantizada en frascos y cristales, con pulpa, y tubos con linfa fluida

AVISO

La Empresa de aguas, riegos y Obras públicas que tiene á su cargo el pantano y regadio de la ciudad de Viana y la fuente de aguas potables, hace saber que el que desee tomar á contrata la mano de obra de la mencionada fuente desde el manantial de Valdivañes hasta la plaza de la ciudad, puede dirigirse al director de la Empresa D. Miguel Gorosabel, en Viana.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta, que se celebrará el día 26 del corriente mes y hora de las 11 de la mañana, en la notaría de don Plácido Aragón, la finca siguiente.

Una casa con su huerto cercado de pared, sita en esta ciudad, en la calle de Soria, sin número, compuesta de un local para almacen en la planta baja, dos pisos y altos; su construcción, es hasta el primer piso de ladrillo y piedra; y todo lo demás ladrillo; estimada dicha casa y huerto, en 40.000 pesetas.

Las condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en la expresada notaría. t. 109

Logroño 17 Mayo de 1889.

Ramón Vidawrreta

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédelec**, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible.

Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhuel** substitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época de calor.

MATRIZ Y LARINGE.—**Doctor Bustamante**, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 300.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

Pastillas Azoadas para la Tos

y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquejas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.— 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

Espermatorea Eterilidad, cura segura esenta de todo peligro con las célebres pildoras toni-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

EXPOSICIÓN DE PARIS ¡25 por 100 de ECONOMIA!

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los **CUPONES DE HOTEL** de la sociedad «*Voyages Économiques*» poner á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa: En PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taitbout.
En Logroño á D. Hermenegildo Zabala, calle San Blas, núm. 12.



PIANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes Chassigne Freres á cuerdas cruzadas sistema enorte-americanos y derechos con marco de hierro, Garrañizados, desde 325 pesetas.
Daré detalles nuestro representante H. Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

MUELAS **DIENES**

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA **REMEDIO** **BOCA**
PARA LA **BOCA**

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON

POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la **PASTA PECTORAL INFALIBLE**, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa y Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS **ENCÍAS**

IMPORTANTE PARA LOS VITICULTORES

LA **BOUILLIE BURDELESA**, que es el mejor remedio contra el Mildew y otras enfermedades criptogámicas de la vid, siendo su composición el sulfato de cobre y cal con otras sales que sirven de abono y hoy es la fórmula que en Francia se dá la preferencia, se vende en la farmacia de

D. Luis Lopez, en Alfaro

á los precios siguientes:

En sacos plomados y sellados de 100 kilos para 1000 litros de agua suficiente para 20.000 cepas, 40 pesetas.
En sacos id. id. de 50 id. para 500 id. id., 21 id.
En sacos id. id. de 25 id. para 250 id. id., 11 id.

GRAN COMPAÑÍA DE VAPORES

AGENCIA DE EMIGRACION

para Buenos-Aires y la República de Chile.

Se admiten albañiles, carpinteros, labradores, herreiros y canteros, con familia y sin ella.
Pasaje marítimo gratis y trabajo asegurado.
Derechos de agencia escasesivamente económicos; y toda clase de recomendaciones gratis.
Facilita cuantos datos se pidan mandando un sello para contestar, el único agente exclusivo de la compañía en la Rioja y Navarra D. Hermenegildo Zabala, habitante en Logroño, calle de San Blas, número 12, Logroño

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño



BOMBA PARA RIEGOS

Construye con solidez, economía y adelanto.

LA ESMERALDA.

6, San Blas, 6.

Unica casa de comidas en esta capital. Se come mejor que en Lardy y más barato, el que lo dude que venga y se convencerá de ello.

La acreditada

GUARNICIONERÍA

de

Antonio Rodriguez

se ha trasladado al **Muro de los Reyes núm. 4**, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestria.

Muro de los Reyes núm. 4.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

INSTRUMENTAL.

Se vende el sobrante de la música del Regimiento de Burgos. Para tratar, dirigirse al Señor Ayudante Mayor, que habita en los pabellones del cuartel nuevo de infantería.

GALLETAS
Fabricación Selecta

Olibet J.º é hijo

RENTERÍA
(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías